

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FARMACIA AMERICANA NO. DOS AMERIDOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 21 días del mes de Marzo del 2017 en el inmueble ubicado en la calle en la Avenida 10 de Agosto N48-68 e Ignacio San María, siendo las 19h30, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañia FARMACIA AMERICANA NO. DOS AMERIDOS CIA. LTDA. con la presencia de los señores: Dr. Francisco Antonio Cruz Espinosa en representación según documento adjunto de los socios de compañía DERMAMED CIA. LTDA. Edwin Antonio Hernández Proaño; Néstor Xavier Ballesteros Santamaría; y, la señora María del Carmen Vizcaino Grijalva; el José Rubén Bucheli Terán por sus propios y personales derechos y como Gerente General; y el señor Dr. César Armando Arguello Montalvo en representación según documento adjunto, de los socios: Francisco Antonio Cruz Espinosa, Edwin Patricio Naranjo Ferro; Jaime Iván Moyano Aguilar, Víctor Hugo Mejía Mera, Carlos Federico Remigio Jaramillo Jaramillo y Jorge Eduardo Aulestia Gaibor.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañias, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2016;
2. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de FARMACIA AMERICANA NO. DOS AMERIDOS CIA. LTDA. correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Preside la reunión el doctor Francisco Cruz Espinosa, Presidente de la Compañia y actúa como Secretario el señor Doctor José Rubén Bucheli Terán, Gerente General de la Empresa.

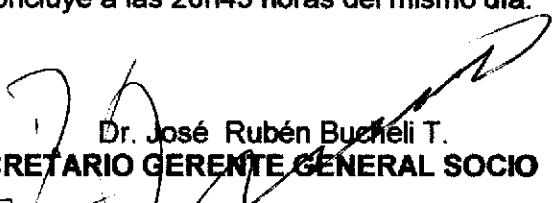
Leídos que fueron los puntos del orden del día, los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

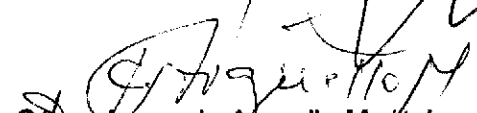
1.- En relación al primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General referente al ejercicio económico del 2016. La Junta General luego de algunas deliberaciones lo aprueba por unanimidad con la debida abstención del socio que se desempeña como Gerente General de la empresa, disponiéndose además que una copia se incorpore al expediente del acta.

2.- En cuanto tiene relación con el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañia por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016, disponiéndose que una copia de éstos se archiven en el expediente respectivo. Luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2016, se los aprueba en su totalidad y por unanimidad.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. La Junta concluye a las 20h45 horas del mismo día.


Dr. Francisco Antonio Cruz Espinosa
PRESIDENTE - SOCIO


Dr. José Rubén Bucheli T.
SECRETARIO GERENTE GENERAL SOCIO


Dr. César Armando Arguello Montalvo
SOCIO REPRESENTANTE